

tas, mientras que a finales del siglo XV se observa una especialización en la actividad financiero-fiscal. Sin duda, la pujanza comercial del enclave del señorío de Villena estuvo en el origen de la aparición de su relevante comunidad de arrendatarios fiscales, pero el crecimiento de ésta hay que explicarlo, además, por otras causas.

Primero la geográfica. Basta echar un vistazo a un mapa para valorar la importancia estratégica del territorio que tratamos. Se encuentra emplazado, a modo de engarce, entre algunas de las zonas más activas política, militar y económicamente de la península Ibérica en estos siglos de la baja Edad Media. De entrada, era la única vía de acceso y conexión del sur del reino de Murcia con el resto de Castilla y el interior de la Meseta. Circunstancia que incrementa su trascendencia si tenemos en cuenta que dicho reino y su puerto de Cartagena fueron la única salida castellana al Mediterráneo hasta la caída de Granada. Además, para cuando fue ganada la costa granadina, a finales del siglo XV, la propia Murcia ya había aumentado su desarrollo económico, al menos como para no perder protagonismo frente a las nuevas tierras anexionadas. Mientras no se produjo la derrota de Granada, el señorío de Villena fue también una ruta de conexión terrestre entre el reino nazarí y el de Valencia, pues de este modo se evitaba la insegura costa. Por allí circularon en tiempos de paz tanto los flujos comerciales como las embajadas políticas entre ambas Coronas, siempre con el permiso de Castilla. Por último, los puertos secos de Almansa, Yecla, Jumilla y Requena, estos dos últimos solo ocasionalmente incluidos en el señorío, se encontraban entre los más activos del tráfico mercantil entre Castilla y la Corona de Aragón.



**Mapa 1: El señorío de Villena a finales del siglo XV.**